



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

COMISIÓN AGRARIA

Comisiones. Serie A: Comparecencias

Número 114

Año 2009

Legislatura VII

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOSÉ RAMÓN LAPLANA
BUETAS

Sesión núm. 13

Celebrada el miércoles 13 de mayo de 2009

Orden del día

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia del consejero de Agricultura y Alimentación, a petición de seis diputados del G.P. Popular, al objeto de explicar cómo y en qué se van a invertir los 51,7 millones asignados a Aragón en la conferencia sectorial.*

3) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. José Ramón Laplana Buetas, acompañado por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Gamón Yuste, y por el secretario en funciones de la misma, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Latorre Vila.

Comparece ante la comisión el consejero de Agricultura y Alimentación, Excmo. Sr. D. Gonzalo Arguilé Laguarda.

SUMARIO**Comparecencia del consejero de Agricultura y Alimentación al objeto de explicar cómo y en qué se van a invertir los 51,7 millones asignados a Aragón en la conferencia sectorial.**

- El diputado Sr. Salvo Tambo, del G.P. Popular, explica la solicitud de comparecencia 2603
 - El consejero de Agricultura y Alimentación, Sr. Arguilé Laguarta, interviene 2603
 - El diputado Sr. Salvo Tambo replica 2606
 - El consejero Sr. Arguilé Laguarta duplica 2607
 - El diputado Sr. Fuster Santaliestra interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista 2608
- El diputado Sr. Peribáñez Peiró interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés 2610
 - La diputada Sra. Pellicer Raso interviene en nombre del G.P. Socialista 2611
 - El consejero Sr. Arguilé Laguarta responde. 2611

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento 2614

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a la Comisión Agraria [a las dieciséis horas y treinta y nueve minutos], con tres puntos en el orden del día. El primero lo dejaremos para el final, y pasamos al segundo: comparecencia del consejero de Agricultura y Alimentación, a petición de seis diputados del Grupo Popular, al objeto de explicar cómo, en qué se van a invertir los 51,7 millones asignados a Aragón en la conferencia sectorial.

Tiene la palabra, por quince minutos, el representante del Grupo Popular.

Comparecencia del consejero de Agricultura y Alimentación al objeto de explicar cómo y en qué se van a invertir los 51,7 millones asignados a Aragón en la conferencia sectorial.

El señor diputado SALVO TAMBO: Muchas gracias, presidente.

Bienvenido, consejero, como se suele decir en estos casos, a esta su comisión. Pues, me alegro y, además, de verdad.

Hombre, el encabezamiento de en qué se van a invertir es una forma de entrar a abrir el melón de algo que preocupa muchísimo a los ganaderos y a los agricultores, por ese orden, del complejo sinfin de números que se han establecido en este último chequeo de la PAC y las conclusiones o acuerdos a los que ustedes han llegado en la última conferencia sectorial celebrada en Burgos.

Pero es tal el aluvión de datos de dinero que, bueno, es muy difícil... Los ganaderos, en estos momentos, son incapaces de digerir todo este vuelo de datos y de cifras, que, en definitiva, señor consejero, lo único que se pide o que se trata de aclarar es a cuánto nos toca, aquella frase tan redicha: «Y de lo mío, ¿qué hay?». Bueno, es que es lo suyo, lo de los ganaderos. Me da igual con el desacoplamiento, me da igual con todas las medidas que ahora están encima de la mesa, pero, en definitiva, se trata de cifras económicas tan importantes que el sector agrario necesita en estos momentos. Y ni qué decir tiene, separando del sector agrario la ganadería, y en la ganadería, el ovino, donde tanta necesidad y tanta precariedad hay en estos momentos, y tantas incógnitas se están planteando encima de la mesa.

Yo lo que..., y, además, sé que usted lo va a hacer, porque es conocedor y, desde luego, si por el tiempo que lleva usted fuera, usted, de esto, sabe más que nadie. Y yo creo que, además, bueno, es una forma de hablar, ¿verdad? Usted tiene mucha experiencia en esto también, no lo dudo, no lo dudo. Lo que pasa es que no entro a decir si es guapo o es feo, porque en eso no entramos, ¿verdad? Pero listo, lo doy por hecho, para el tiempo que lleva ahí.

Bien, dicho eso, pues le quiero decir que, hombre, que no me cabe duda de que, además, usted, con su experiencia, tendrá una capacidad de síntesis que, al final, al final de un período... ¡Claro!, es que, si no, ¡dígame usted a quién le reclamo yo! ¿Al maestro armero? ¡Tendrá que ser al consejero del ramo! Y el consejero del ramo dará esa satisfacción. No me cabe

la menor duda de que lo va a hacer. No me cabe la menor duda. Y si no lo hace, mal vamos, porque lo que estamos pidiendo o lo que está pidiendo el sector, en este caso, el sector ganadero y, más concretamente, el ovino, es que digan cuál es la situación en la que está ahora. ¿En qué situación se queda? «Haré una casa sin pared», no. Oiga, con los millones que hay, pocos o muchos, que ya está hecho... ¡Si el chandrío ya está hecho! La reforma... Me refiero al chandrío... Entiéndame cómo se lo digo. Ya no hay nada que hacer, salvo una parte que está usted... —Salvo, soy yo—, pero salvo una parte, que no me cabe la menor duda de que la conseguirá, es que se apliquen el 2008 y el 2007. No me cabe la menor duda de que lo conseguirá, porque creo también que es lo que mejor podía ser, en este caso, para el sector ganadero de ovino.

Lo que pretendo o intento es conseguir que usted, al final de un período no muy largo, dé respuestas concretas a cómo va a quedar o cuál va a ser la cuenta final de explotación del ganadero de ovino, porque lo necesita. Igual que le diría: ¿en qué va a consistir la reestructuración del ovino? Ya sé que es una pregunta muy amplia, pero, ¿en qué va a consistir? ¿En qué va a consistir? De alguna manera, oiga, normas (cuatro, cinco, diez, una), pero que lo sepa el ganadero, porque, al fin y al cabo, es lo que está pendiente. Claro, entre chequeos, nos vamos a pasar la vida. Al final, no sabemos lo que vamos a cobrar, o lo que el ganadero va a cobrar, y ahora es lo más inmediato: ¿cuánto y cómo lo va a cobrar?

Y dicho eso, pues, ¡está el tajo abierto! Yo le pido, sin más preámbulo ya, que nos intente dar las pautas por donde van a ir esas medidas, que ustedes ya han adoptado en la última conferencia sectorial celebrada en Burgos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señor Salvo.

Señor consejero, tiene quince minutos para su primera intervención.

El señor consejero de Agricultura y Alimentación (ARGUILÉ LAGUARTA): Gracias, señor presidente, y buenas tardes a todas sus señorías.

Me encanta el humor con que ha empezado esta..., el tono con que ha empezado esta comparecencia. Lo que sí es cierto es que me ha descolocado, el señor Joaquín Salvo me ha descolocado. No por el humor, que tiene buen humor, sino porque, bueno, la comparecencia tenía un título que era: «Explíqueme usted en qué se van a invertir esos 51,7 millones de euros que ha repartido el Ministerio de Agricultura». Pero, claro, si venimos ahora aquí con el chequeo y con el ovino, pues, tendré que hacer otra comparecencia, señoría. Porque hoy, lo que le voy a explicar es en qué o a qué van destinados esos 51,7 millones de euros.

Así que esta tarde y con el fin de explicarles a ustedes, a petición, naturalmente, del Grupo Popular, las líneas a las que se va a derivar el presupuesto nacional asignado a esta comunidad autónoma en la conferencia sectorial de Burgos (los 51,7 millones, como decía), pues, bueno, voy a intentar hacerlo.

Antes que nada, me gustaría hacer una aclaración previa, con el fin de comprender e interpretar los datos

que les daré posteriormente. Porque, señorías, ya me chocaba la comparecencia en esta dirección, ¿no? Porque los fondos nacionales, que cofinancian las políticas tanto europeas como nacionales, se distribuyen en tres plazos a lo largo del año, y luego, después, en el siguiente ejercicio ya, se hace una liquidación de los remanentes o no que han quedado del ejercicio anterior.

Yo, precisamente, en la conferencia sectorial, hace muchos años —aún estaba Arias Cañete—, dije que nosotros debíamos establecer los criterios (los políticos, los miembros de la conferencia sectorial), y los repartos y las discusiones de más o menos euros para una determinada comunidad autónoma, pues, que lo debían discutir una semana anterior la comisión sectorial, que está formada por los secretarios generales técnicos y por el secretario de Estado o el secretario general de Agricultura.

Eso está así. Cuando es el momento político es cuando se discuten los criterios; cuando se hacen los repartos, es un puro trámite, que es lo que hoy les voy a explicar, un puro trámite, en el que se ha repartido el primer plazo con cierto retraso este año, pero que se lo voy a explicar, porque esa es la petición que ha hecho el Grupo Popular.

Como ustedes ya conocen, las distintas fuentes de financiación con que cuenta el Departamento de Agricultura y Alimentación aparecen en la correspondiente orden que cada año elabora el Departamento de Economía para la confección del presupuesto de la propia comunidad autónoma y en la cual incluimos estas partidas presupuestarias.

Para este 2009, al igual que en años anteriores, contamos con asignaciones presupuestarias de fondos europeos, fondos nacionales y recursos propios de la comunidad autónoma.

Con respecto a los fondos nacionales, hay que indicar que estos se reparten en las diferentes conferencias, como les decía, que convoca el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino a lo largo del año. De esta manera, en ellas se acuerda la distribución de fondos del Estado por línea de actuación y la comunidad autónoma, y, generalmente, estas cuantías se han aprobado previamente, como les decía, en la comisión sectorial integrada por los secretarios generales técnicos. Posteriormente a estas reuniones, en Consejo de Ministros, se formalizan estos criterios de distribución y los compromisos financieros resultantes en cada conferencia sectorial.

A través de los citados fondos ministeriales se atienden líneas de actuación que incluyen tres modalidades de ayuda en cuanto a financiación: líneas de apoyo conjunto entre el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, la Unión Europea y la propia comunidad autónoma; líneas financiadas exclusivamente por el Estado (abandono, producción láctea, producción de ovino, caprino, etcétera), y líneas financiadas también en colaboración con la propia comunidad autónoma (por ejemplo, la reconversión de plantaciones frutícolas, el Plan Renove, etcétera).

Todas estas ayudas incluyen temáticas muy diferentes relacionadas con el desarrollo rural, la agroindustria, la agricultura y la ganadería. De esta manera, se abarcan desde la ayuda a los frutos secos al apoyo a las asociaciones de defensa sanitaria (de aquí en adelante, ADS), o el impulso de industrias agroalimenta-

rias. Esto evidencia la amplia variedad de actuaciones que cuenta con fondos del ministerio y que afectan a las cuatro direcciones generales del departamento.

Por parte del departamento, se elabora al final del primer trimestre del año con destino al ministerio un cuadro resumen sobre el ejercicio anterior, en el que se detalla la situación de estos créditos, determinando los remanentes existentes en función de la dotación disponible y las obligaciones y pagos efectuados.

En función de estos datos, el ministerio puede conocer nuestro grado de ejecución y dispone también de información para establecer las necesidades presupuestarias de cada línea y comunidad autónoma para el año siguiente. Aunque, por supuesto, sigue otra serie de criterios básicos de asignación por comunidades autónomas en cada línea y que luego les detallaré, si ustedes desean, en el turno de réplica.

Y, por último, indicaré otra aclaración más: los presupuestos asignados a cada una de las comunidades autónomas por parte del ministerio son fijados previamente a los presupuestos, o en los presupuestos, pero su reparto en determinadas líneas se realiza, como podemos decir en términos más coloquiales, de una sola atacada; mientras que en otras, las cuantías totales son efectivas y liquidadas de manera dividida a través de diferentes reuniones sectoriales a lo largo del año (generalmente, como he dicho, tres reuniones y una de liquidación, al ejercicio siguiente).

Tras estas aclaraciones previas, espero que entiendan que los datos que les expondré a continuación no son el presupuesto total del ministerio, que el ministerio nos ha asignado por cada línea en 2009, sino que se trata de solo una parte del importe asignado a lo largo de todo un año. En definitiva, les voy a explicar los presupuestos parciales del ministerio a la comunidad autónoma repartidos en dicha reunión.

A su vez, quiero reseñar que puede ser que a lo largo de mi exposición echen de menos algunas medidas que conozcan, como puede ser el Plan Renove, que he dicho antes del, que no está en este reparto. No se trata de medidas que no tienen dotación ministerial, sino simplemente se trata de líneas que han tenido dotación o van a tener en otras sectoriales a lo largo del año.

Me van a permitir sus señorías, con el fin de facilitar la exposición, que les comente cada una de las líneas para las que nos han dado esta asignación —repito: parcial, que quede claro, no total—, en función de su vinculación con nuestras direcciones.

Por ejemplo, la Dirección General de Alimentación. Comenzaré por la Dirección de Alimentación. El ministerio, dentro del ámbito de salubridad, tanto de nuestra ganadería como de nuestros cultivos, posee una serie de líneas propias nacionales, a la vez que cofinancia otras en las que participa la propia comunidad autónoma. Concretamente, dentro de esta área de sanidad agrícola y animal, nos ha concedido importes para la subvención de diez líneas en concreto.

La primera de ellas es la de productos de calidad de origen animal, una ayuda que subvenciona trabajos de asistencia técnica para el estudio de mercados, el diseño y la creación de productos, la implantación de programas, la formación del personal y los costes de certificación de los programas implantados. Para ello, en este reparto, tenemos ciento dieciocho mil qui-

nientos trece euros exclusivos del ministerio. Hay que destacar que dicha medida abarca todas las especies ganaderas, una ventaja notable frente a la situación del año 2007, ya que en esos años previos solo podían acogerse a la ayuda los productos derivados de la carne de vacuno.

Otras dos líneas en las que hemos tenido aportación ministerial son la identificación del bovino y del ovino, para las que contamos con más de quinientos mil euros —cuando hablo de estas cifras son cien por cien MARM y el otro 50%, que es el conjunto de la dotación, es nuestra—. Estas líneas son cofinanciadas, como les digo, por la comunidad autónoma al 50%.

También hay una línea de mejora de la calidad de la leche, en explotación y recogida, que es con aportación exclusiva ministerial, para la cual tenemos una asignación de cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés euros, una cuantía que algunos consideran pequeña, pero que tiene su razón de ser en el reducido número de explotaciones que tenemos, porque el reparto se hace por explotaciones —aquí podemos discutir lo que queramos— y la cuota que tiene Aragón.

Con respecto a la gestión de subproductos en donde los beneficiarios son los ganaderos y las industrias de transformación, el presupuesto que ha repartido el ministerio para esta sectorial (la celebrada en Burgos) es de doscientos veinticuatro mil ocho euros, atendiendo al número de explotaciones, censo y número de establecimientos. Esta línea de subvención del ministerio comenzó en 2008.

Otras líneas más básicas y que también constituyen una preferencia para nuestra política autonómica es la cuantía dedicada al control de las encefalopatías espongiiformes transmisibles y otras enfermedades, que han sumado en este reparto novecientos setenta y siete mil ciento setenta y seis euros, que van a equipo, a material, a sacrificio, a primas por sacrificio... En ellas se incluyen las indemnizaciones por sacrificio, las enfermedades de Aujeszky y la erradicación de enfermedades como la EET.

En esta línea, hay que destacar que en 2007 y en 2008 se redujeron los importes totales de dichas indemnizaciones por sacrificio a la comunidad autónoma, lo que hace entrever que cada vez es menor el número de animales sacrificados con motivo de algún tipo de afección, epizootia o zoonosis. Esto es normal que ocurra, porque si haces una buena política de sanidad animal, pues, las prevalencias van bajando y necesitamos menos fondos para este concepto.

Dentro de esta dirección, existen otras tres líneas más, que me van a permitir que condense en una explicación conjunta, ya que todas ellas abarcan la sanidad vegetal. Se trata de un importe ministerial de ochocientos veintiún mil euros (cien por cien MARM, esta cantidad; luego, aportamos nosotros el 50%, como en todos), que serán destinados a evitar que nuestra comunidad autónoma esté lo máximo posible libre de afecciones. Para ello, se trabaja en la prevención de plagas, la lucha contra plagas, la ayuda a las Atria para controlar dichas plagas y la lucha contra las mismas a través de los planes nacionales fijados en la conferencia sectorial.

En cuanto a los repartos nacionales de la Dirección General de Producción, comenzaré con una línea nueva en estos presupuestos y que también cuenta con finan-

ciación autonómica. Se trata de la subvención de los intereses de los préstamos a los sectores ganaderos ovino, caprino, cunícola, vacuno y porcino, que en este reparto ha contado con un millón de euros del ministerio. Hay que destacar que la dotación anual de esta línea se realiza en función de la demanda de cada comunidad autónoma, pagándose todo lo requerido.

De esta manera, el ministerio financia dos puntos de interés y la DGA otros dos, de un préstamo que puede llegar hasta cuarenta mil euros, para los sectores que les he dicho de ovino, de vacas nodrizas y cunícola. Sin embargo, el departamento ha tomado la decisión, unilateralmente, de habilitar préstamos de mayor cuantía, hasta ciento veinte mil euros, en los sectores con mayor requerimiento de capital circulante, en vacuno de engorde sin integrar (sin ser de integración, para que nos entendamos) y al porcino también, que no esté en integración. En este caso, los ochenta mil euros de diferencia entre los cuarenta mil y los ciento veinte mil tenían subvención únicamente de dos puntos, los que proporciona la propia comunidad autónoma, y de ahí que la distribución de la cofinanciación sea: 41%, ministerio, y 59% en el total, en el conjunto de la DGA.

Los resultados finales de esta línea son muy positivos, ya que nos han permitido inyectar al sector en torno a los setenta y un millones de euros (71,3 millones, en concreto) de liquidez en un momento que es bastante complicado, a través de un convenio celebrado entre el departamento y diez entidades financieras que tienen ubicación en Aragón.

Otra de las líneas es la de las razas autóctonas en extensificación, que cuenta con una asignación de 2,3 millones de euros por parte del ministerio. Y aquí hay que destacar que la asignación inicial era de 1,5 millones de euros, el 65% de lo repartido en el 2008, por limitaciones presupuestarias. Sin embargo, nosotros no estábamos conformes con esta situación, y con nuestras negociaciones e inconformidad —hemos estado haciendo las cosas a través de negociaciones—, se consiguió que se nos transmitiera en esta conferencia sectorial de Burgos 0,8 millones de euros más, atendiendo al mal reparto efectuado el año anterior. Con esos 0,8 millones de euros adicionales, se podrán admitir nuevos participantes en esta línea de subvención: unos ciento veinte ganaderos más de los trescientos ochenta que se pagaron en el 2008.

Además, en relación a las expectativas generadas en el sector, el departamento ha comprometido también un millón cien mil euros (salió la Orden el 4 de mayo de 2009) de recursos propios, con el que podrán acogerse otros ciento noventa beneficiarios más. Así, en total, el número de beneficiarios que podrá acogerse a la línea entre 2008 y 2013, será de unos setecientos. Y el conjunto del presupuesto entre el ministerio y nosotros, pues, será de 3,4 millones de euros.

El ministerio, en una participación del cien por cien, también contribuye a la prima complementaria de la vaca nodriza, de la cual contamos con setecientos cincuenta y tres mil trescientos cuarenta millones de euros. Esta es la llamada prima nacional, reservada a las zonas de Objetivo 1, hoy zonas en no convergencia.

Siguiendo con las líneas de producción ganaderas, aunque de carácter más minoritario, nos encontramos con los repartos del fomento apícola y del fomento al

ganado equino. En el apícola, la ayuda ministerial ha sido de noventa y cinco mil..., el reparto en esta conferencia sectorial ha sido de noventa y cinco mil seiscientos dieciocho euros, que es el 25% del total de la ayuda; el otro veinticinco lo pondremos nosotros y el otro cincuenta restante lo pone la Unión Europea. Sus cuantías totales permiten perfectamente dar satisfacción a todas las demandas del sector, al igual que la línea de equino que cuenta con un reparto de seis mil trescientos noventa y un euros, y esta última cuantía permite atender las demandas, incluso genera remanentes, teniendo en cuenta también que es un sector de escasa incidencia en nuestra comunidad autónoma. Esta es cien por cien ministerio. Aquí no aportamos nada.

Pero producción no solo se ve beneficiada en estas aportaciones a la ganadería, sino que en la reunión se repartieron dotaciones agrícolas. La primera es la reestructuración, el viñedo, que cuenta con 3,4 millones de euros, una cifra territorializada, que en este primer año de puesta en marcha de los nuevos planes es adecuada a nuestra capacidad de gasto, máxime teniendo en cuenta el amplio grado de reestructuración de viña de años anteriores. Saben sus señorías que se han reestructurado más de doce mil hectáreas en la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta partida presupuestaría ni es nacional ni es autónoma: es, única y exclusivamente, Feaga.

Siguiendo con el sector vinícola, también se han repartido fondos para las que serán nuestras nuevas agroambientales en 2010, ayudas a las viñas de más de veinte años para las que se repartieron, de cara al 2010, cuatrocientos veintinueve mil novecientos euros del fondo del Feaga, a la espera de concretar las aportaciones autonómicas y nacionales; estos cuatrocientos veintinueve mil novecientos euros van dentro del PDR (Programa del Desarrollo Rural) y suponen el 50% de lo que será el total de la ayuda cuando aportemos los fondos nacionales de la comunidad autónoma y del ministerio, que sumarán veinticinco y veinticinco, 50%.

Por último, dentro de producción, señalar los frutos de cáscara, que cuentan con una aportación de tres millones de euros para las sesenta mil hectáreas que hay en Aragón. De esta subvención, el ministerio, del cien por cien, cubre el 21%, el resto lo cubrimos entre la comunidad autónoma y el Feaga, que pone una cantidad importante.

La Dirección de Desarrollo Rural, en esta línea ministerial que atañe a esta dirección, la primera de ellas es la evaluación genética bovina, con una asignación de diecinueve mil cuatrocientos ochenta y seis euros en relación al número de lactaciones que se producirán en la campaña. Esta aportación es cien por cien fondos ministerio.

También el ministerio contribuye a ayudar a las asociaciones de ganaderos que cuentan con razas en peligro de extinción, para lo cual aportan ciento cuarenta y seis mil seiscientos euros, que subvenciona a las nueve asociaciones aragonesas. Estos fondos también son cien por cien ministerio.

Otra aportación cien por cien ministerial es la subvención de un 70% de las actuaciones realizadas por las asociaciones de ganaderos, que tienen un plan de mejora genética, para combatir la encefalopatía espongiforme transmisible, y para ello ha contado en

este reparto con una cantidad de doscientos cincuenta y tres mil euros para esta actividad.

Por último, y sin duda, el reparto más relevante dentro de esta dirección es la cuantía ministerial de 22,47 millones de euros para las diferentes medidas del Programa de Desarrollo Rural, a los que hay que sumar 5,25 millones de remanentes, que adeuda el ministerio a la comunidad autónoma de los pagos de los años de 2007 y de 2008.

Las medidas más destacadas, de acuerdo a su aportación en esta sectorial, son, como saben sus señorías, modernización de explotaciones, con un 33% de esta cantidad; modernización..., agroambientales, perdón, 18,5%; jóvenes agricultores, un 11% (de la cantidad total que les he reflejado, ¿eh?), y jubilación anticipada, un 7%. Además, hay otras líneas, como asesoramiento, agricultores de montaña o reforestación.

La Dirección de Fomento Agroalimentario —con esto termino, señor presidente—, la que influye más en la Dirección de Fomento Agroalimentario y que es denominada «Aumento del Valor Añadido Agroalimentario de Productos Agrícolas», más conocida como la «Ayuda de las Industrias Agroalimentarias». En esta sectorial de Burgos, se han consignado para Aragón 9,5 millones de euros, y estamos a la espera de otros 5,1 millones de euros, para tranquilizar al director general, que se repartirán en las próximas sectoriales. Esta cuantía, pues, da satisfacción, de manera sobrada (no sobrada, pero sí suficiente) para las peticiones que tenemos en estos momentos.

Bien, es necesario señalar que esa línea financiada por la Unión Europea, por el Gobierno de España y Aragón, se ha reducido la aportación europea, como saben sus señorías, por lo que el departamento está obligado a un mayor esfuerzo presupuestario de recursos propios para hacer frente a las peticiones. Ya saben sus señorías por los presupuestos de la propia comunidad autónoma que eso está compensado sobradamente.

Y con esto, que he intentado resumirles de la manera más sintética posible, pues, bueno, suman todas esas cantidades que les he relatado los 51,7 millones de este primer reparto del año 2009, hecho y aceptado por nosotros en la conferencia sectorial de Burgos hace pocas fechas.

Espero que les haya aclarado algo con mi exposición de estas cifras, unas cuantías que en su importe total anual ya estaban cerradas desde la configuración de los presupuestos, tanto del Estado como de la propia comunidad autónoma, y que ahora he tratado de ir relatando punto por punto, como se me pedía en la comparecencia.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señor consejero.

Señor Salvo, tiene cinco minutos para replicar al señor consejero.

El señor diputado SALVO TAMBO: Gracias.

Gracias, señor consejero, por su exhaustiva explicación, que bueno, pues, tengo que decir que, efectivamente, coincide con el acuerdo en la conferencia sectorial sobre el modelo de aplicación en España, como no podía ser de otra manera.

Hablamos de que la prima al ovino quedará totalmente desacoplada y que habrá medidas de apoyo específicas para cultivos herbáceos, leguminosas, leche de vacuno, vacuno de carne, ovino y caprino, frutos secos y regadíos. Correcto.

Yo, quizá en un afán de simplificar, de acortar y de aclarar cada partida dónde va, pues..., condicionalidad: ya sabemos, ahí hay un capítulo, modulación es otro capítulo, y dónde irá el dinero. Límite inferior de las ayudas, también. Nivel de acoplamiento en vacuno, ovino y caprino, también, otro más. Y así le enumeraría, como usted ha ido diciendo, todos; no nos vamos a dejar ninguno.

Yo le pido por favor, como no podía ser de otra manera, que concretáramos más... Sí, perdone, yo no le he entendido nada, ¿eh? Vamos a ver... No, no, mire, me podrá usted acusar de despiste, de lo que sea, pero de trabajarme el chequeo y todas las medidas, no, porque seguramente manejamos —como no podía ser de otra forma— la misma documentación. Lo que yo pido es claridad en cuanto a cuántos euros corresponden a los ganaderos, en este caso —perdone que insista—, en el ovino, pero que es igual en todos los demás sectores, es decir, cuánto dinero en concreto corresponde por explotación, como usted bien ha dicho, ¡por explotación!

Aparte de lo que tengo concedido en el desacoplamiento, que va a ser al cien por cien, «oiga, aparte, va a tener usted esto: por ganadería extensiva, por zona desfavorecida, etcétera», por lo que sea, por toda esta exposición exhausta que usted ha hecho. No sé si es mucho pedir, pero en cuánto se resume este nuevo planteamiento, dinero, ¡euros!, porque, al final, todos queremos saber lo que nos corresponde. Y ya le digo que por capítulos me da igual: el ovino, el vacuno, tocaríamos los grandes cultivos, etcétera, etcétera. Al final, cuando yo, al año que viene haga la PAC, resulta que voy a tener tanto, oiga, ¡para bien o para mal!, pero tanto, en concreto.

Yo, de verdad, señor consejero, no lo sé sacar. Hombre, podrá usted decir: «tampoco me extraña mucho; si es usted un torpe, no es mi culpa». Pero quiero decirle que hago todo lo posible por esforzarme y apoyarme también en otros ganaderos que tienen este problema y que dicen que no saben por dónde van a ir los tiros, ni si de verdad tendrán que abandonar, dejar o seguir hacia adelante.

Eso es, un poco, lo que demanda el ganadero, desgraciadamente, en una situación bastante complicada, como usted sabe — bastante complicada, como usted sabe—, y dice: «hombre, me gustaría saber por dónde van los tiros», porque yo no soy capaz de saberlo, con arreglo a las cifras y planteamientos que se hacen. ¡Hombre!, en eso estará usted de acuerdo que esto no es sencillito, que esto no son dos y dos, porque pasamos de un concepto a otro concepto en el que interviene la comunidad autonómica, el MARM y la Comunidad Económica Europea. Pues, es muy complicado.

Y, generalmente, personas que no estamos acostumbrados a estos manejos..., que sí que están acostumbrados los ganaderos al manejo de sus rebaños y su problemática, que si encima se complica con la lengua azul, con la verde y con la amarilla... Bueno, pues, de alguna manera, esto viene a complicar la vida. Y estoy seguro de que lo va a hacer, no me cabe la menor

duda que lo va a aclarar: «mire usted, en ovino, el ganado normal tiene esto, y a las razas autóctonas hay que sumarles esto, esto y esto».

Hombre, el año pasado hicieron un reparto, y usted sabe que ese reparto, pues, llegó a las explotaciones que llegó. La gente dijo: «bueno, pues, a ver si nos llega a más». Y, además, creo que así va a ser, que va a llegar, porque hay más dinero o más explotaciones.

Y perdone que me circunscriba al ganado ovino, pero, bajo mi punto de vista y, sobre todo, por las peticiones que hay y las preguntas que se nos hacen, es lo que en estos momentos, siendo grave lo de otros sectores, este es el que más necesidad tiene. Y tiene necesidad de saber hacia dónde va esa reestructuración. Porque, bueno, estará clara, pero no la entiendo. Ya llegará el momento de que se entienda. Seguramente que con dos o tres explicaciones más, ya verá usted cómo las entendemos. Y, concretando, es decir, «esto es lo que llega a cada tipo de ganado (el ovino, concretamente) en la zona y por explotación», que eso ya me ha quedado muy claro, señor consejero, ¡por explotación! Perfecto. Pues, vamos a ver cuántas explotaciones hay, y en virtud de esas explotaciones, tocamos a tanto: a razón de catorce, siete la media. No eso de: «picos y azadones, diez millones». Pues, no, vamos a ver cómo estamos, especifiquemos más.

Y nada más.

Gracias —vuelvo a repetir— por su exhaustiva proliferación de datos, y espero que concretemos más para que en otras comparecencias o en otras explicaciones, pues, podamos alcanzar ese deseo de cumplir con nuestra inquietud y, sobre todo, necesidad de dar explicaciones claras y concretas.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señor Salvo.

Señor consejero, para la dúplica, tiene cinco minutos.

El señor consejero de Agricultura y Alimentación (ARGUILÉ LAGUARTA): Señor Salvo, yo creo que..., bueno, pues, hay cierta confusión, tanto en lo que usted pretendía con la comparecencia como con el título de la petición de comparecencia. Entonces, ahí está la confusión.

Esto que traemos hoy, con arreglo a la petición de comparecencia, nada tiene que ver con el chequeo médico, absolutamente nada; ni con la modulación, ni con la aplicación del chequeo, ni con nada.

Sí le digo, señor Salvo, que, bueno, si hace falta hacer otra comparecencia para explicar lo que es el chequeo médico, la modulación, el traslado del artículo 68 al 69..., de todo eso, pues, lo hago gustosamente. Pero hoy la petición era explicar los cincuenta y siete..., perdón, los 51,7 millones de euros que se han distribuido en la conferencia sectorial de Burgos, y eso es lo que he hecho.

Ahora bien, dentro de esto que le estoy comentando, bueno, pues, en la conferencia sectorial de Burgos sí que se puso..., al margen de lo que es el chequeo médico y la modulación y todas estas cosas, sí que se puso de manifiesto... Como ahí se acordó —bueno, pues, ya estaba acordada la aplicación del chequeo médico, se había acordado previamente—, ahí, lo que

sí se acordó es que se disponía en favor del sector catorce millones de euros para la reestructuración del sector. Pero aquí, en este reparto de fondos, en esta conferencia sectorial, ayudas que tengan que ver con la ganadería, por ejemplo, pues, lo he dicho, lo he relatado, y yo creo que se me había entendido, pero, en fin, ayudas para la identificación del ovino y del bovino, mejora de la calidad de la leche, gestión de los subproductos ganaderos, control de la encefalopatía espongiiforme transmisible y otras enfermedades.

También, para los intereses de los préstamos a los ganaderos, que he dicho que el ministerio, en esta distribución de Burgos, había puesto encima de la mesa para Aragón un millón de euros, y que nosotros habíamos aportado más dinero para que no solo llegara a los cuarenta mil euros, sino a los ciento veinte mil, pero que esos ochenta mil de diferencia, pues que iban a tener solo el 2%, que es el que ponemos nosotros.

Luego, una ayuda nueva que hay para la ganadería de razas autóctonas en extensificación, que es la que regula el Real Decreto 1724 de 2007. Ahí he explicado —y yo creo que me han entendido, no sé si me han entendido o no— que nosotros no estábamos conformes con el reparto que se había hecho anteriormente y que nuestra reivindicación y protesta habían fructificado en que en esta conferencia sectorial se nos habían adjudicado ochocientos mil euros adicionales, que venían a suponer entre los del ministerio y el 1,1 millón aportado por nosotros, 3,4 millones de euros para las razas autóctonas en extensificación. Eso es una cosa nueva, hecha en 2007, y que creo que queda clarísimo.

Luego, pues, la pequeña ayuda esa al ganado equino, y también he explicado la prima nacional, que viene siendo habitual desde hace muchos años, para las zonas de fuera de Objetivo 1, a la vaca nodriza, porque estaban en desventaja con las vacas que estaban en zonas de Objetivo 1.

Y esas son las ayudas que se han repartido en esta conferencia sectorial.

Ahora, esto no tiene nada que ver, señor Salvo, con el chequeo médico y lo que resultará posteriormente a la aplicación del chequeo, una vez que lo apliquemos plenamente. Que, naturalmente, bien sabe usted que lo único que se queda acoplado son las vacas nodrizas, y que el resto de producciones se queda desacoplado.

Sí que me ha preguntado una cosa concreta, que se refiere al chequeo médico: si la referencia para la mochila del ganado ovino va a ser 2008-2007 o qué referencia va a haber.

Bueno, yo hice esa propuesta. Todavía no está cerrado, pero cuando hice la propuesta, le aseguro que no me apoyó ninguna comunidad autónoma. No sé si lograré el apoyo de alguna más y lograremos que el ministerio diga que sí, o me quedaré yo solo y entonces me ganarán los demás y me tendré que aguantar. Pero, bueno, yo creo que tampoco es una cosa importante, pero bueno, es lo que yo llevaba, la propuesta como petición de los ganaderos.

Por eso he dicho que esta comparecencia era una cosa casi puramente burocrática, porque —vuelvo a repetir lo que he dicho al principio— yo fui uno de los que propuse, estando el ministro Arias Cañete, que el reparto, lo que es el reparto, puro y duro, de los fondos na-

cionales para las diferentes comunidades autónomas para cofinanciar políticas europeas o nacionales, pues, los criterios sí que los deberíamos discutir los que somos políticos, pero el reparto del dinerito, ya una vez establecidos los criterios, conque lo hagan los secretarios generales en la comisión sectorial que se hace previamente a la conferencia, pues, era suficiente.

Sí que hay veces —les tengo que puntualizar también— que estas cantidades, en algunas de las disciplinas, en algunas de las líneas, no son..., no van, como diríamos, a misa, porque dependen en algunos casos, como, por ejemplo, en el caso de las plagas o, por ejemplo, cuando hemos tenido aquí una afeción fuerte de langosta, pues, yo hago una petición de ampliación del crédito por parte del ministerio para combatir la langosta, y se me concede y acceden a ello todas las comunidades autónomas.

O cuando Andalucía pide una mayor dotación, porque ha habido una intensificación en la mosca del olivo. Pues, también. Los demás accedemos a que haya una ampliación del presupuesto para Andalucía, para combatir esa plaga. O cuando, por ejemplo, hay, como pasó con la lengua azul en Extremadura y Andalucía —no quiero decir las causas o los orígenes—, cuando hay una mortandad muy grande por culpa de esta enfermedad, pues, naturalmente, para indemnizar por sacrificios a los ganaderos, no hay ningún problema en que el resto de comunidades accedamos a que se amplíe esa dotación para esa comunidad autónoma. O cuando la plaga de los topillos en Castilla y León, también la consejera de Castilla y León pidió una mayor dotación, para combatir los topillos, y se accede.

Es decir, hay partidas, hay líneas presupuestarias que se mueven de la cantidad inicial que propone el ministerio en sus presupuestos y que las comunidades autónomas incorporamos a los nuestros. Pero lo normal es que esos presupuestos que se hacen en el año anterior al ejercicio en el que se ejecutan, pues, obedezcan a las necesidades en un 90% que tenemos cada una de las comunidades autónomas.

Y eso es lo que he venido a explicar hoy aquí. Si se me requiere para otra cosa, pues, vendré muy gustoso.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señor consejero.

Pasamos a la segunda parte del debate, que es la formulación de preguntas y aclaraciones por el resto de los grupos.

En primer lugar, me ha pedido el señor Barrera que le disculpe ante sus señorías y ante el señor consejero su ausencia, por lo que pasaremos a dar la palabra al señor Fuster, como portavoz de Chunta Aragonesista, por cinco minutos. Tiene la palabra.

El señor diputado FUSTER SANTALIESTRA: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor consejero.

Estaba dubitativo yo sobre si pedir la suspensión de media hora para preparar el resto de las demandas, pero no me ha dado oportunidad el presidente, por lo que no lo voy a hacer. Y, de paso, voy a ser coherente con lo que ha dicho el propio consejero. Si el grupo proponente se da por explicado y por aclaradas las cifras, no seré yo quien ponga en duda los datos ni las especificaciones concretas de las cifras.

Yo manejaba la nota de prensa del propio Gobierno de Aragón de ese mismo día, y también la nota de prensa del MARM, del Ministerio de..., el nuevo ministerio, que, por cierto, en su página web, a usted se le escapa lo de «MAPA», pero al propio ministerio se le sigue escapando: la página web del ministerio sigue siendo «MAPA», «mapa.es», o sea, que usted está en su derecho de seguirle llamando «MAPA» también.

Me sorprende que de las cuantías y de las cifras se destaquen de un lado y otro cantidades, apartados o líneas diferentes. Bueno, lo lógico y normal es que desde cada institución se vea con una perspectiva diferente. Pero de un total de trescientos sesenta y seis millones, pues, a mí me sorprende que el propio ministerio le dedique apenas cuatro líneas a los ciento setenta y seis millones que se dedican a desarrollo rural y a todas sus actuaciones, que es prácticamente la mitad del conjunto de los importes. Sin embargo, sorprendentemente, o no coherentemente con la asignación de fondos, se dedica a detallar otros apartados, otros capítulos, en los que, como los programas agrícolas, con cincuenta y ocho millones; o los programas ganaderos, con setenta y cinco, con todo tipo de detalles y casi todo tipo lujo de partida por partida, casi al nivel que usted mismo nos ha explicado aquí.

Yo no quiero entrar tampoco a debatir las cifras. Si usted mismo considera que son la mera aplicación de criterios técnicos por parte de los responsables políticos en la conferencia sectorial, no creo que sea aquí el momento de poner en cuestión las cifras. Con respecto a alguna de ellas, me ha gustado ver que Aragón estaba bien representada en cuanto a las cifras en total respecto a otras comunidades autónomas —alguna, menos—, por lo que, globalmente, no hay objeciones al respecto.

Sí me sorprende que usted destaque tanto —lo ha hecho hoy y lo hizo también el propio departamento en la nota de prensa— la consecución de esos ochocientos sesenta mil euros en la dotación destinada a apoyar el sector de ganado extensivo de razas autóctonas. Quiero entender que usted da una importancia política importante al asunto, aunque globalmente hablémos tan solo de un total de 2,36 millones. Pero usted lo valora muy positivamente y quiero entender que eso indica una voluntad política, el incremento o el que se mejore respecto al ejercicio anterior, y también observé en la propia nota de prensa que también era la cuestión primera que más destacaban.

Es verdad que dentro de esa globalidad, ni usted ni el departamento destinaron especial relevancia —no sé si porque tenían previsto hacerlo más pormenorizadamente después— a los 27,7 millones de euros para ejecutar las medidas del Programa de Desarrollo Rural, que en estos momentos parece la suma más jugosa, más sustanciosa de toda esta financiación tratada y aprobada formalmente en esta conferencia sectorial, aunque previamente ya, digamos, encaminada o encauzada en la comisión sectorial por parte de los responsables técnicos.

Yo quisiera aprovechar la comparecencia, puesto que, en principio, sobre las cifras y sobre las aportaciones no se plantean dudas o cuestiones de discrepancias importantes ni insalvables, para plantearle alguna cuestión al respecto. Porque nosotros nos preguntamos, en relación con la crisis económica y con la

actuación del Gobierno central, si usted se ha planteado —lo digo al albur de ver algunas cifras que pudieran tener encaje— la posibilidad de plantear un plan de empleo para el medio rural que incidiera más en los gastos para la agroindustria o en pequeñas poblaciones o, por ejemplo, mayores dotaciones para los programas Leader.

No hay que olvidar que el año pasado, el programa se quedó corto, y que ahora no debería quedarse, en la medida en que esto supone generación directa de empleo importante. Si no, pues, la sensación que se percibe es que son pocas finalmente las explotaciones que reciben directamente este tipo de ayudas, algunas de ellas, con muchas exigencias técnicas, y parece ser que al final son más las estructuras, las cooperativas, las asociaciones de criadores, las ADS..., en fin, estructuras apoyadas en el sector, pero que no son directamente el sector. Y al final, los que necesitan para sobrevivir son directamente el sector, sobre todo, el ovino, que podemos coincidir en que está K.O. en estos momentos, ayudas directas a las explotaciones, porque todo lo demás, las demás estructuras, digamos, que rodean, pues, bien, pueden ser más o menos competitivas, pero, desde luego, si el ovino desaparece, las estructuras que lo rodean desaparecen con él. Por tanto, ese tipo de incidencia directa de las ayudas y de los programas en las explotaciones.

Por lo demás, en alguna de las cuestiones de detalle, pues, el sector ganadero, el rumiante, por ejemplo, extensivo, que está en clara recesión..., se han cerrado muchas pequeñas y medias explotaciones, también del ganado ovino, del vacuno de leche —alguno dice que pronto solo quedara alguna para muestra, ¿no?, para montar un zoo o para lo que sea—. Creo que este tipo de ayudas puntuales, concretas, muy específicas, resuelven puntualmente algunas de las cuestiones, pero la pervivencia del sector o el buen funcionamiento del sector, digamos que queda para otra cosa.

Algunos otros programas, como el de selección genética para la resistencia a encefalopatías por parte de muchos agricultores se considera una verdadera tortura para nuestros pobres ganaderos de ovino, incluso para los veterinarios de las ADS, que parece que solo cree en él el que lo haya inventado, porque tiene, proporcionalmente, un coste muy alto en relación con los resultados obtenidos. Este tipo de cosas, no sé si es el momento ahora de plantearlo, pero puesto que hablamos de todas estas líneas de ayuda, pues, bueno, es bueno también hacer alguna reflexión.

Igual que las destinadas al sector vitivinícola, al que también hay una adscripción de fondos. Un sector también en parte considerado como especulativo, donde puede ser que algunos pocos aprovechan este tipo de ayudas. Claro que es verdad que algunas comarcas, gracias a estas ayudas, pues, pueden obtener beneficio político también, o beneficio socioeconómico y funcional, pero que no parece que acaben incidiendo globalmente en el conjunto del sector.

Otros a los que ustedes también hacían referencia: pues, el de la fruta escolar. Sí, lo que pasa que, quizás, igual, o a la vez o antes que esto, pues, debieran controlarse en general más los comedores escolares y sus dietas, con verdaderos profesionales expertos, y evaluar bien las dietas antes de garantizar y subvencionar, para que vayan esas dietas ricas en verduras y

en frutas. Estamos de acuerdo con eso, pero es otro tipo de acción puntual que, quizás, debe ir acompañada —no digo necesariamente por usted o por su departamento—, debe ir acompañada también con otro tipo de garantías o exigencias por otros lados.

Y, por último, pues, el desacoplar las ayudas del sector ovino, incluirlas en el pago único —aunque hoy no era el caso, como usted ha explicado—, pues, evidentemente, hay un riesgo cierto de que este desacoplamiento pueda acabar con el propio sector del ovino antes de lo previsto.

Por tanto, todo son cuestiones que se pueden plantear o poner encima de la mesa, pero, en fin, yo me quedo con la parte más positiva de todos ellos, con esos 27,7 millones de euros para ejecutar las medidas del Programa de Desarrollo Rural, que es donde, probablemente, las ayudas sean más efectivas definitivamente, en la medida en que el propio medio rural está dejando de ser en buena parte «agrario», entre comillas, para depender en mayor medida, pues, de otros sectores (industrial o servicios), que, evidentemente, solo con ayudas a este desarrollo se consideran para recuperar las economías del medio rural.

En ese sentido, nosotros valoramos este apartado, aunque el propio ministerio no le diera mucha pompa y se limitara a recogerlo en un párrafo, y el propio departamento, inicialmente, tampoco, aunque luego me ha parecido ver algunas informaciones que creo que provenían del propio departamento, por comarcas o por territorios, que indican que sí, que se le da esta importancia... Bueno, con esas salvedades, por mi parte, el resto lo considero aclarado y contestadas las dudas que pudieran surgir.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Muchas gracias, señor Fuster.

Señor Peribáñez, tiene cinco minutos para exponer las preguntas que crea oportunas como portavoz del PAR.

El señor diputado PERIBÁÑEZ PEIRÓ: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor consejero, y bienvenido el equipo que le acompaña.

Bueno, pues, yo coincidiré con usted, señor consejero, en que efectivamente ha explicado ampliamente, con muchos datos, el objeto de la petición del Grupo Popular. Y nos ha explicado, como digo, dónde van a ir esos 51,7 millones de euros, que era el objeto de la comparecencia. Pero también es cierto que cuando tú estás en el territorio y coincides, bien por motivos personales o bien por amistad, con los agricultores y los ganaderos, la pregunta o las preguntas que le ha formulado el portavoz del Grupo Popular (cuándo y cuánto), pues, no dejan de ser una realidad. Y yo añadiría también: el porqué, ¿eh? Yo añadiría también el porqué.

Es cierto que ya venía contemplado esto en los presupuestos. Afortunadamente, pues, como usted nos ha comentado, es parcial esta partida. Ha dicho usted que tiene tres plazos al año y que, efectivamente, esto es parcial. Ha comentado usted muchísimas cifras, muchísimos datos; seguramente, a los que no estamos puestos de forma profesional en esta materia, pues, al

final, puede ser que se nos escapen algunos detalles que usted conoce en profundidad por los motivos que ya le ha apuntado el señor Salvo.

Y, bueno, ha hecho un recorrido, un abanico de cifras por sectores, que yo entiendo que son todos aquellos necesitados, aunque —permítame que lo diga— no sean los suficientes. Y digo esto porque cuando debatimos el presupuesto de su departamento, como es normal, no estaba de acuerdo con la partida económica que en reparto..., o por necesidades, mejor dicho, se le asignaba.

Bueno, yo creo que, como digo, ha hecho una exposición bastante clara y ha cumplido con el objetivo solicitado en la comparecencia del Grupo Popular. Hay que destacar, creo yo, alguna situación novedosa, como es el apoyo al ganado extensivo de las razas autóctonas y el programa también de fruta escolar, aunque el portavoz de CHA ha dicho que se podían incluir otras muchas cosas. Efectivamente, no solo corresponde a su departamento: corresponde a otros. Si estamos hablando de alimentos, no solo tendrá que ser el Departamento de Agricultura, sino que también tendrá que ver el Departamento de Sanidad, ¿no?

En cualquier caso, yo creo que es una iniciativa interesante y es una iniciativa muy a tener en cuenta. Porque creo que no descubriré nada diciendo que el futuro no está en nosotros, sino que está en los escolares, ¿no? Y cuanto antes se pongan en marcha determinadas medidas, pues, mejor.

Ha comentado el señor Salvo que no tenía claro hacia dónde iba la reestructuración. Pues, bueno, yo podría discrepar en no estar de acuerdo hacia dónde, pero que el diseño que nos ha explicado usted del departamento en alguna otra comparecencia en esta misma comisión sí que lo tiene claro. Por lo tanto, podemos estar más o menos de acuerdo, pero el hacia dónde va la reestructuración, yo, al menos, además de hoy, en otras comparecencias, usted me lo ha dejado claro.

Sí que tenemos una duda, y es que, bueno, esta nota de prensa específica —estoy hablando del apoyo al sector ganadero extensivo de razas autóctonas— que había unas partidas económicas de tres millones y medio aproximadamente de euros para una serie de explotaciones, que ahora se aumenta en ochocientos mil euros más y, prácticamente, se duplica el número de explotaciones. Si hacemos una división entre lo que hay para las que había y lo que se incrementa para las que se suman, no acabamos de ver que el criterio sea equitativo. Seguramente, habrá una explicación, pero le repito, consejero, que yo no la entiendo, y esa es la explicación que en este apartado concreto le pediría.

En definitiva —y con esto, termino—, señor consejero, creo que su exposición ha sido clara, creo que ha sido detallada, creo que ha conseguido el objetivo de la comparecencia solicitada. Eso sí, lo que le comentaba anteriormente, y también le pido yo: «¿qué le toca a mi explotación?» «¿Cuándo le toca a mi explotación?» «Y, ¿por qué a la explotación del vecino, sí, y a la mía, no?» Seguramente, habrá una serie de conceptos administrativos que, a la hora de pedir determinadas ayudas, yo pueda o no pueda tener en cuenta. Pero sí que es cierto que en conversaciones con ganaderos más o menos formales, sí que explican que «fulano de tal tiene una explotación de similares características a la mía y él

ha conseguido una partida económica de veintitantos o de treinta y tantos, y yo solo de doce», por ejemplo. No son las cifras, seguramente, pero quiero decirle que cuando a ti te preguntan el porqué de la situación, pues, difícilmente le puedes contestar con objetividad, y esa es la aclaración que también desde el Grupo Parlamentario Aragonés le pido.

Ni qué decir tiene, señor consejero, que tendrá a este grupo parlamentario en ayuda de las medidas que el departamento entiende que son las adecuadas para este tipo de situación.

Nada más, y muchas gracias.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señor Peribáñez.

Señora Pellicer, tiene cinco minutos, como portavoz del Partido Socialista.

La señora diputada PELLICER RASO: Gracias, señor presidente. Yo creo que sí que voy a cumplir sus tiempos.

Realmente, veníamos aquí con una comparecencia que casi todos lo hemos dicho e, incluso, el propio grupo que planteaba la comparecencia: realmente, yo creí que veníamos a escuchar su versión y su visión de cómo había transcurrido esa conferencia sectorial, esta primera conferencia sectorial de ese tercio que he entendido, más o menos, de distribución de fondos, y, bueno, con ese cuarto de liquidación, por decirlo de alguna manera, de los fondos del ministerio.

Pero, realmente, creo que el grupo proponente ha sido mucho más concreto en lo que planteaba, pero que, realmente, considero que sí que es difícil adivinar a veces las intenciones de lo que nos gustaría que se nos replicara, sobre todo, cuando en lo que a nuestro grupo responde parecía muy concreto, ¿no? Pero, en fin.

Por nuestra parte, como ha dicho algún otro representante de los que han intervenido antes, nos sentimos satisfechos con sus explicaciones. Creo que es importante que de los trescientos sesenta y seis millones de euros que se han distribuido en esta primera conferencia sectorial, más del 14% han correspondido a nuestra comunidad autónoma. Estamos hablando de los 57,1 que significan un poco más del 14%. Y, desde luego, pues, creo que la importancia relevante que tiene la conferencia sectorial, puesto ahí se fija una parte importante del presupuesto, como usted nos ha explicado, para luego poder aplicar a nuestra comunidad autónoma, bien en planes que se financian por las tres Administraciones con competencia en temas agrarios, como sería la europea, la nacional y la comunidad autónoma, o bien compatibilizando ministerio y comunidad autónoma, o independientemente unas y otras.

Yo ahora no recuerdo si ha sido de su intervención o de la documentación que nos ha facilitado la Cámara, pero sí que ha habido un tema que me ha parecido también importante resaltar, que precisamente de esta conferencia sectorial se había probado el modelo a aplicar en España de la política agrícola común, que, además, sería un marco de referencia hasta el año 2013.

Bueno, de las cuestiones que usted ha comentado, yo he tomado notas de la importancia de las dotaciones para el apoyo al sector de ganado extensivo, de razas autóctonas, donde usted nos ha explicado el

aumento de 2,3 millones respecto a las previsiones iniciales, y creo que es ahí donde se hacía mención al aumento del número de explotaciones que van a poder conseguir una cantidad equis. No podemos salir de aquí con esa cifra, como pretendía el señor Salvo seguramente, pero el hecho de que vamos a poder ayudar a más del 70% de las explotaciones y que hemos casi duplicado la cifra hasta llegar a más de setecientas de las explotaciones de ovino, pues, creo que esa es una cifra importante, ¿no?

Nos ha explicado usted el esfuerzo que está realizando su consejería y que allí se vio un poco solo, en esta conferencia sectorial, en cuanto a lo que estamos hablando de considerar las cantidades de referencia, que dependiendo de las anualidades que se consideren, pues, nos afectará mejor o peor. Yo solo le deseo, señor consejero, que su soledad, en todo caso, no sea total y que, cuando menos, el acompañamiento del propio Ministerio de Medio Ambiente, que sería con el único que nos sería suficiente, me imagino, para que los deseos de Aragón pudieran salir adelante. Pero, en fin, en todo caso, espero que eso sea así, porque desde luego, eso sí que beneficiaría mucho en los resultados finales de nuestras cuentas y, por tanto, de las cuentas del sector agroganadero aragonés, ¿no?

Me ha parecido muy interesante la línea de los créditos y de la financiación de créditos y, sobre todo, me parece muy importante —me gustaría resaltarlo—, precisamente, la sensibilidad de su departamento para procurar aplicar que con los cuarenta millones de euros..., perdón, cuarenta mil euros de financiación y de préstamos para cualquier explotación (básicamente, creo que eran las ovinas, vacas nodrizas y cunícolas), pues, realmente, estamos hablando de cantidades muy bajas. Y el esfuerzo del departamento para aumentar hasta los ciento veinte mil euros, me parece muy importante.

Y luego, bueno, pues, un tema que ha resaltado sobre todo el portavoz de Chunta Aragonesista, que es la importante cantidad de más del cincuenta por ciento de los 51,7 millones que van a destinarse al Programa de Desarrollo Rural, que, en definitiva, acaba redundando en el sector agroganadero básicamente y, además, es necesario, pero también a esa otra parte del medio rural, que en definitiva, bueno, pues, es lo que nos va a servir para mantener la vida en nuestros territorios.

Y nada más, señor consejero. Desearle que estos fondos vayan en aumento todo lo que se pueda, porque serán en beneficio de todos, y que sepa que nos consideramos satisfechos con sus explicaciones y que, bueno, pues, que esta es su casa para cuando considere.

Gracias.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, señora Pellicer.

Señor consejero, su turno para contestar a las cuestiones planteadas.

El señor consejero de Agricultura y Alimentación (ARGUILÉ LAGUARTA): Gracias, señor presidente.

Empezaré por la diputada María Pellicer, del PSOE.

Bueno, decirle que no me considero para nada en soledad. A veces, haces unas propuestas que, efectiva-

mente, cuando las haces, estas solo, porque se te ha ocurrido a ti, ¿no? Como me pasó con el desacoplamiento del ovino: empecé solo, pero acabé acompañado por todos, y se ha desacoplado el ovino después de dos años de insistir en ello. Por lo tanto, es una labor machacona, de convencer, de explicar, de tratar de conseguir adhesiones y, al final, pues, ha salido para adelante.

La consejera de Navarra, en esta última conferencia sectorial, pidió el desacoplamiento ya para las vacas nodrizas y no tuvo ningún apoyo. Y yo le aconsejé que siguiera insistiendo, que a lo mejor dentro de dos años, pues, podría tener el apoyo de todos, como me ha pasado a mí con el ovino. Pero, vamos, esto es una situación normal, que se da en la conferencia sectorial. Para nada se encuentra uno solo y, desde luego, aunque se crean ustedes lo contrario, en la conferencia sectorial, aunque no se vota apenas —malo si se vota—, las cosas no son porque una comunidad autónoma lo proponga y encuentre el apoyo del ministerio, no. Tiene que tener el apoyo de una gran mayoría de comunidades autónomas para que una cosa salga adelante, y a mí me parece que es una buena estrategia y una buena táctica por parte del ministerio y por parte de la conferencia sectorial, en su conjunto. Yo creo que es darle valor a las comunidades autónomas en ese sentido, y yo pienso que cuando una decisión se toma, se toma muy sopesada y muy contrastada con los diferentes territorios y los diferentes intereses que, a veces, son contrapuestos, no cabe ninguna duda.

El aumento no va a ser posible si no es el aumento general, y en una época de crisis de la cosa pública y de la cosa privada, pues, es difícil aumentar las dotaciones presupuestarias. De hecho, el Ministerio de Agricultura... Bueno, otra vez vuelvo al Ministerio de Agricultura porque es un vicio adquirido durante toda mi vida, que es muy difícil de quitárselo de encima en dos meses, ¿no? De hecho, ha bajado un poco más de un 1% el conjunto presupuestario, por lo que de mala manera pueden aumentar las partidas presupuestarias en cualquiera de las disciplinas.

Han hecho referencia varias de sus señorías al desarrollo rural. Y, efectivamente, los fondos que se reparten en estas conferencias no es todo el desarrollo rural. Los veintisiete millones que se han repartido aquí, pues, obedecen a líneas como la instalación de jóvenes agricultores, la jubilación anticipada, las asesorías, la implantación de servicios de asesoramiento, la modernización de explotaciones, la mejora del desarrollo de infraestructuras, la modernización de regadíos, concentraciones parcelarias, etcétera. Y también las ayudas a los agricultores de montaña, a los que están en zonas de dificultad para producir, las ayudas agroambientales y la reforestación. Ese es el desarrollo rural que se distribuye aquí y en el que van estos veintisiete primeros millones de pesetas del año.

Yo le incluiría también, señor Fuster, le incluiría ese desarrollo rural, y por la experiencia que vamos teniendo a lo largo de los años, hay que sumar a estas líneas otras... —no es que sean menos importantes; son más importantes que lo que en sí mismo se llama «desarrollo rural»—, que es la industria agroalimentaria y los programas Leader. Los programas Leader, en el anterior programa, incorporaron siete mil empleos, que se dice pronto, que se dice pronto. Y nosotros somos muy

modestitos, no vamos haciendo grandes alharacas con estas cifras. Pero es cierto que en 2000-2006, se incorporaron, a través de los programas Leader, pero, además, puestos de trabajo fijos, siete mil empleos. Pero, además, cerca de dos mil quinientos empleos nuevos, netos, se incorporaron en la expansión de la industria agroalimentaria. En estas dos disciplinas..., bueno, las que les he dicho antes, es sector primario puro y duro: agricultores jóvenes, modernización de explotaciones... Pero esta es ya sector, digamos, secundario, artesanal, turístico, etcétera, ¿no? Y yo creo que es por donde tenemos que llevar todo en conjunto y no quitarle la importancia que tiene, porque, además, tenemos mucha demanda.

Hemos calculado que en este nuevo programa de industrias agroalimentarias, bien podemos llegar a los dos mil nuevos empleos, y en los programas Leader nuevos de 2007 a 2013, bien podemos llegar también —es un cálculo que hemos hecho con la red— a los cuatro mil nuevos empleos. Es decir, en el medio rural, eso no es cualquier cosa. No es cualquier cosa en el conjunto en el conjunto de la economía de Aragón, pero es mucho en el sector de desarrollo rural o agroalimentario, como lo queramos llamar cada cual. Por lo tanto, tiene muchísima importancia esa cuestión.

Con respecto al chequeo médico que decía su señoría y que aquí hemos dado el pistoletazo de salida aprobando casi todo, casi todo el pago, el pago único para casi toda la política agrícola común, no cabe ninguna duda de que están garantizadas las ayudas a la agricultura, a la ganadería y a la industria agroalimentaria, que están garantizadas en la ficha financiera hasta 2013.

Yo soy de la convicción de que pasaremos el 2013 y seguiremos teniendo estas ayudas. Estoy absolutamente convencido por la filosofía que tiene estas ayudas, la que no se cuenta, porque la que se cuenta ya la sabemos, pero la que no se cuenta es mucho más importante que la que se cuenta. Por lo tanto, yo estoy convencido de que traspasaremos el 2013 con unas ayudas muy necesarias para el sector agroalimentario, dentro del conjunto de la Unión Europea.

Y el chequeo médico, bueno, pues, vamos a ponerle la cara positiva. Y la cara positiva es que hoy, una ayuda que, por poner un ejemplo gráfico de los herbáceos, que solo estaba acoplado ya el 25% de la ayuda, o una ayuda al olivar, que solo estaba acoplado el 5%, exigía una carga burocrática extraordinariamente importante. Pues, que eso se haya desacoplado por completo, desde luego, lo que va a suponer, en mi opinión, es que los agricultores —ya no por el 5% del olivar, sino por el 25% de los herbáceos— no van a estar sujetos para cobrar ese 25% para sembrar lo que tenían que sembrar por obligación para cobrarlo, sino que ya están libres de poner en su campo lo que les dé la real gana o lo que ellos, a su juicio, consideren que tiene más mercado.

Por lo tanto, aquella propaganda que se hacía de que si se desvinculaban las ayudas, pues, podrían desaparecer, yo, en ningún momento he creído que eso fuese así y, por lo tanto, hemos trabajado en esa dirección, una vez que aceptamos la nueva reforma de la PAC. Pero de eso, hablaremos en otra ocasión.

En cuanto a lo del ovino, señor Peribáñez, en cuanto a lo del ovino, es una ayuda que se estableció quin-

quenal, a través del Real Decreto 1724 de 2007, y que era un apoyo a las razas autóctonas y de ganado extensivo, que aquí la más significativa de todas es la raza rasa aragonesa de ganado ovino. Y han sucedido cosas aquí un poco extrañas, ¿no? Primero, que el reparto no fue bueno para nosotros, y nosotros no nos quedamos conformes. Y de ahí, esos ochocientos mil euros adicionales que nos han puesto en esta conferencia sectorial, y que vienen a satisfacer, con esos 3,4 millones de euros, nuestras pretensiones y las de los ganaderos aragoneses, para que queden lo más cubiertas posibles todas las demandas. Quedará en torno al 80% aproximadamente de las solicitudes, que serán las que cumplirán con el baremo que se les exige para acceder a esta ayuda. Y que saben ustedes que tiene un tope por explotación, que no puede pasar de un tope, y que también necesitan un baremo para —ahora no les voy a contar el baremo—, un baremo establecido para acceder a la ayuda.

Yo creo que vamos a dar satisfacción a todo el mundo, pero advierto una cosa: que un aspecto absolutamente burocrático va a hacer que una parte de la ayuda, o sea, la que aportamos nosotros, ese 1,1 millón de euros, pues, no la podamos dar hasta este ejercicio. La del ministerio ya se ha podido poner en marcha en 2008; pero la nuestra no la hemos podido pagar en 2008.

¿Qué va a suceder? Pues, que la parte de la comunidad autónoma, en lugar de terminar... Esto va a durar cinco años. En lugar de terminar a la par con las ayudas del plan quinquenal del ministerio, terminará un año más tarde, porque va a empezar un año más tarde. Pero ha sido un aspecto absolutamente de interpretación de la intervención, que nosotros entendimos que esto era como las ayudas comunitarias: con la Regla N+2 se podía pagar en otro ejercicio en donde no se hubiera presupuestado. Pero el interventor ha dicho que no y el interventor manda. Y, por lo tanto, va a suceder eso: que vamos a alargar la ayuda nuestra un año, porque vamos a empezar un año más tarde.

Esas son las únicas cuestiones en relación a este asunto.

Y en cuestiones importantes que ha dicho el señor Fuster, destacaría una cuestión que, a veces, se minimiza: una de las cuestiones más importantes —y el señor Salvo lo sabe bien— para la ganadería, no solo aragonesa, sino española y del mundo mundial, es tenerla bien controlada sanitariamente. Nadie se puede imaginar lo que se perdía en España antes de que desapareciera la línea roja de la peste porcina por Huelva en los años ochenta y nueve o noventa, ¡la cantidad de dinero que perdían los ganaderos españoles por causa de la peste porcina africana o la peste porcina clásica! Y en estos momentos, nadie se acuerda de aquellas situaciones, y, bueno, pues, hay que decir que, afortunadamente, que nos debemos felicitar todos, y que aquí tenemos unos equipos de Sanidad, tanto en la Administración como fuera de ella, en los grupos de saneamiento y en las ADS importantísimos, que hacen posible que nuestra sanidad animal sea una de las mejor situadas en las prevalencias dentro del país. Y en el conjunto del país, también está muy bien.

Aprovechando esa circunstancia, y como es de actualidad, decir que, bueno, el sector porcino, que estaba repuntando en precios, pues, ha tenido un golpe

bajo por culpa de la gripe A (H1N1), que así la deberían de haber llamado siempre, y no gripe porcina, porque es incierto, está mal situado eso. Y de esta situación, naturalmente, los que se van a beneficiar son aquellos países o importadores que estaban importando carne de cerdo procedente de España, como es Rusia, como es China, y que el tapón que se ha producido, ahora equivale a una bajada de precios, y otra vez a pasar un trecho bastante maltrecho. Y esperemos que cuanto antes se recupere este sector, mejor para todos, porque no cabe duda que es uno de los sectores más potentes de nuestra economía, de nuestra economía, no de la economía agraria. Es mucho más importante el sector porcino que la General Motors, que quede muy claro. Y, por lo tanto, a veces, no se le da la importancia que tiene, porque está mucho más determinado, pero la importancia es tremendamente grande en el sector económico aragonés, el catalán —estamos casi iguales— y en el español en su conjunto. Tanto por la demanda de productos cerealeros y de pienso, para una salida de estos productos, como el sector en sí mismo, y de las fábricas de pienso y de todo lo que encierra el mundo de la producción cárnica de cerdo.

Por lo tanto, la sanidad —vuelvo a repetir—, tanto la sanidad propia de la cabaña ganadera, bien sea zoonosis o epizootia, es importantísimo y es donde debemos descargar todos nuestros esfuerzos, para que no ocurra nada que influya en la baja de las economías de las explotaciones ganaderas y, por lo tanto, hay también aquí esos repartos. Y, ¿por qué esto está ubicado ahí? Pues, por una sencilla razón, por una sencilla razón: pues, porque las enfermedades (las epizootias o las zoonosis) no entienden de fronteras, no saben dónde termina la Comunidad Autónoma de Aragón y empieza la de Cataluña. Por lo tanto, debe haber una solidaridad en la aplicación de las prevenciones de las enfermedades sanitarias muy bien coordinada y muy bien dotada desde el punto de vista económico.

Bueno, yo le diría al señor Fuster que, naturalmente, no solo el sector agrario, sino muchos sectores —y con esto termino, señor presidente—, muchos sectores de la economía, a lo largo de la producción, pues, naturalmente, se han venido concentrando. El sector agrario no es que sea la excepción, sino que es uno de los sectores más punteros, no sé si afortunada o desgraciadamente, en la concentración de las explotaciones, por la modernización que se ha producido, con las técnicas agrarias modernas y por muchas cosas más, como la competitividad, y, naturalmente, desaparecen explotaciones. Y, naturalmente, al desaparecer explotaciones, desaparecen titulares de explotación. Pero hay que decir a continuación que no desaparece producción cárnica. Hoy, la producción cárnica de Aragón no tiene nada que ver con la producción cárnica cuando era el 50% la población activa agraria en Aragón, sino todo lo contrario: es muchísimos millones de veces por encima de lo que ocurría en aquel momento.

Eso es así, porque es propio de los países desarrollados, porque en los países subdesarrollados aún sigue habiendo un 30% o un 40% de población activa agraria, y eso es lo que no queremos nosotros. Bien sea que el que se vaya, el que se tenga que ir, por

cualquier cuestión, de la actividad agraria, lo que pretendemos nosotros, con estos planes tanto de la desvinculación de las ayudas al sector ovino como con otras, es que se vaya bien. Que después de estar toda su vida trabajando de una manera muy sacrificada, pues, que se vaya con su mochila completa y que, además, tenga una buena jubilación y un buen retiro. Eso es lo que pretendemos.

Y, por lo tanto, hay que aceptar que las explotaciones van a disminuir, porque aún estamos en torno al 5% de la población activa agraria y no ha disminuido la superficie agraria. Ha aumentado mucho la ganadera, aunque algunas ganaderías han disminuido, pero otras han aumentado muchísimo, y, por lo tanto, esa es la situación, que yo no digo que sea buena ni..., aunque yo creo que es buena. Y luego, por fin ya, cuatro cosas, ¿no? Nosotros somos los que aguantamos, señor Fuster, después de una campaña que iniciaron en Madrid, que la inició el Estado, de «Cinco al día», para la promoción de la fruta, del consumo de fruta, pues, una vez que se acabaron los fondos de Madrid, pues, muchas comunidades cerraron la campaña y nosotros la seguimos manteniendo todos los años, con un buen resultado. No digo que no emprendamos alguna cosa más de la propaganda que hacemos sobre las..., o de la campaña que hacemos de «Cinco al día», que es lo que decía usted: bueno, pues, acercar esto a los colegios, a los hospitales, a muchos sitios. Pero yo creo que es una de las cuestiones importantes en la que tenemos que incidir unos y otros, no solo el Departamento de Agricultura y Alimentación, sino también el de Educación, el de Salud, para tratar de tener una dieta más equilibrada, que bien que se alegrarán los fruticultores aragoneses y hasta los fruticultores franceses, ¿eh?, incluso los chilenos.

Y por último ya, el sector vitivinícola, que me parece que lo ha mencionado como un sector que refugió

ahí —no se lo oculto— una serie de excedentes de beneficios alcanzados fácilmente, y era de mucho *glamour*, muy glamuroso tener una bodega, y bueno, ahí están las bodegas. Ahora, cada uno que se defienda, ¿no?, con su bodega. Pero lo que sí es cierto y es un dato positivo, en mi opinión, es que la inversión de la industria agroalimentaria en bodegas ha caído ya en picado. Sube la inversión en cárnicos, sube en piensos... En fin, sube en harinas... Toda esta gama sube mucho. También en frutas y hortalizas. Y, por lo tanto, estamos contentos de esa modificación de la demanda para innovar, para expandir y para hacer nuevas industrias. Y yo creo que ese es el camino. Y el camino en el sector vitivinícola ahora, aprovechando la reforma de la OCM, es una parte importante de lo que se dedicaba a otros menesteres del presupuesto de la OCM del vino, pues, dedicarlo a la promoción y al *marketing*, para vender más, si podemos, porque es un mundo fuertemente competitivo y es difícil, pero hay que intentarlo.

Nada más, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAPLANA BUETAS): Gracias, consejero.

Agotado este punto del orden del día, le voy a pedir que esté un minuto para poder terminar la sesión.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Punto número uno: lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. ¿Se aprueba? Gracias.

¿Algún ruego o pregunta a la Mesa? Gracias.

Pues no habiendo nada más que tratar, se levanta la sesión [*a las dieciocho horas y seis minutos*].

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Propositiones de ley
3. Decretos leyes
4. Propositiones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
 - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 10.2. De consejeros de la DGA
 - 10.2.1. Ante el Pleno
 - 10.2.2. Ante la Comisión Institucional
 - 10.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
 - 10.2.4. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
 - 10.2.5. Ante la Comisión Agraria
 - 10.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo
 - 10.2.7. Ante la Comisión de Sanidad
 - 10.2.8. Ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
 - 10.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
 - 10.2.10. Ante la Comisión de Asuntos Sociales
 - 10.2.11. Ante la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad
 - 10.2.12. Ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior
 - 10.2.13. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
 - 10.2.14. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 10.4. Del Justicia de Aragón
 - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
 - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 11.2. Otros debates
12. Varios